

San Cristóbal, 17 de mayo de 2019.

*Señor
Tlgo. Eduardo Javier Pallo Ortiz
CIUDAD. -*

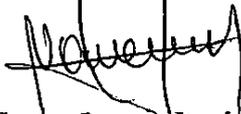
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted, de manera oficial, que la Junta General de Socios de la Compañía PELICANO TOURS CÍA. LTDA. PELICANTOURS CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compañía por un período de 3 años, contado desde la inscripción del nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de mayo de 2019 ante el Notario del cantón San Cristóbal, Maria Tasipanta Guanotasig. Sus principales deberes y atribuciones constan el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales que forma parte de la escritura de constitución.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

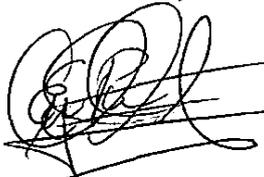
Atentamente,



*Nancy Laura Jiménez Olvera
GERENTE
CC 0916819238*

ACEPTACIÓN: Yo, Tlgo. Eduardo Javier Pallo Ortiz, con cédula de ciudadanía No 2000021994, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PELICANO TOURS CÍA. LTDA. PELICANTOURS, para el que he sido designado.

San Cristóbal a, 17 de mayo de 2019



*Tlgo. Eduardo Javier Pallo Ortiz
PRESIDENTE
CC 2000021994*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2019- 179

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 03 de fojas 1038 a 1051 con el número de inscripción 40 celebrado entre: ([COMPAÑIA PELICAN TOURS PELICANTOURS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [PALLO ORTIZ EDUARDO JAVIER en calidad de PRESIDENTE]).

Rosa García Zapata
AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad Abogada

